

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

5855 *Resolución de 20 de abril de 2012, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Julia Bejar Alvarado.*

En virtud del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Málaga de 2 de noviembre de 2012 («BOE» de 21 de noviembre de 2012), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y por el Decreto 145/2003, de 3 de junio, que aprueban los Estatutos de la Universidad de Málaga, ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Doña Julia Bejar Alvarado, en el Área de Conocimiento de Genética, adscrita al Departamento de Biología Celular, Genética y Fisiología (plaza 026TUN11).

Málaga, 20 de abril de 2012.–La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.